

Guayaquil, 22 de Marzo del 2016.

Señores
Junta General de Accionistas de la
Compañía MORE THAN SAFETY MTS S. A.

Ref. Informe del Comisario de cuentas,
Ejercicio Económico del año 2015.

De mis consideraciones:

A fin de dar cumplimiento con las Accionistas de la Compañía MORE THAN SAFETY MTS S. A., y el Artículo 279 de la Ley de Compañías, el suscrito Comisario de Cuentas, presenta a consideración, mi informe técnico contable, por las operaciones llevadas a cabo en el ejercicio económico del año 2015:

1. Todas sus operaciones comerciales fueron revisadas en las últimas semana, de cada trimestre durante el año 2015; las revisiones a que hago referencia comprendieron a los Activos Corriente y no Corrientes a los Pasivos Corriente y no Corriente, y los Ingresos y Gastos de Operación.

1.1 Análisis del Activo

En la revisión de Caja y Banco pude constatar varios cheques a fecha entregados por clientes a favor de MORE THAN SAFETY MTS S. A., a fin de ser efectivados para Enero 2016.

El origen de los cheques posfechados es por la Venta de productos, cuyo soporte son las facturas emitidas por la compañía. Todos los depósitos bancarios, así como los cheques emitidos constan en los Estados de Cuenta, cuyas conciliaciones he revisado en forma mensual.

El saldo de Cuentas por Cobrar a Diciembre 31 es de \$5806.99 Dólares U.S.; valores que se encuentran respaldadas con las facturas emitidas durante el mes de Diciembre del 2015. Además existen las Cuentas Crédito Tributario IVA, cuyo valor por cobrar alcanza a \$2979.81; y Crédito Tributario Impuesto a la Renta, es de \$1150.48.

El Inventario físico de las existencias fue de \$981.94, de los cuales \$266.00 corresponden a muestras y \$715.94 a existencias.

2. Análisis del Pasivo

Las Cuentas por Pagar a Proveedores fueron de \$5267.00 deudas contraídas durante el mes de Diciembre 2015.

Otras Cuentas por Pagar

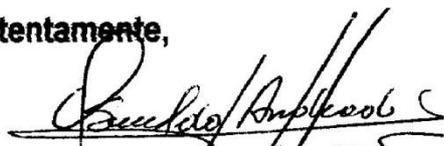
Comprende a valores por pagarse el próximo mes al Servicio de Rentas Internas, y comprenden provisiones de menos cuantía.

3. Ingresos por Ventas y Gastos.

Los Ingresos comprenden las Ventas al contado y a crédito con una sola secuencia numérica, cuyo registro se lo hace mensualmente. En cuanto a los Gastos, estos son registrados mediante Comprobantes de Egresos, cuyo resumen se los hace en forma mensual.

4. Los Estados Financieros, así como sus anexos, deberán ser presentados en el mes de Abril, aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Oswaldo Andrade Q.', written over a horizontal line.

Ing. Com. Oswaldo Andrade Q.
C.C. 0902933373